



PLAN ESTRATÉGICO

2024-2028

Servicio de Orientación Universitaria
Facultad de Psicología de la Universidad
Complutense de Madrid



ÍNDICE

<i>DEFINICIÓN</i>	3
<i>OBJETIVOS GENERALES.....</i>	5
<i>ESTRATEGIAS DE ACTUACIÓN.....</i>	6
<i>CRONOGRAMA.....</i>	8
<i>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN</i>	9

DEFINICIÓN

El Servicio de Orientación Universitario (SOU) de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid es creado en 1989 por el profesor de Psicología Evolutiva y de la Educación José Antonio Ríos González, experto en orientación educativa. Este servicio, pionero en la universidad española, surge con el objetivo de ofrecer a los estudiantes información, formación y orientación durante su paso por la Facultad de Psicología.

Los cambios en la realidad universitaria y en la sociedad en general llevan a una redefinición del SOU para responder a las nuevas necesidades que surgen como consecuencia de los nuevos planes de estudio, el desarrollo de competencias, la incorporación de las nuevas tecnologías o la atención a la diversidad, entre otras.

Así, el Servicio de Orientación Universitario, enlaza con planteamientos como: las comunidades educativas, el asesoramiento colaborativo, la intervención a través de programas, el desarrollo de la Carrera, el aprendizaje a lo largo de la vida o el concepto de empoderamiento tanto en su dimensión individual como organizacional.

Este servicio se plantea como un recurso educativo disponible para todas las personas que forman parte de la Facultad de Psicología (estudiantes, docentes y personal de administración y servicios), y cuyo objeto es servir de apoyo en la consolidación de la comunidad de aprendizaje y práctica profesional en base a 5 ejes principales: información, formación, orientación y asesoramiento, colaboración e investigación.



Eje 1: INFORMACIÓN

- Proporcionar información sobre los aspectos académicos vinculados a las titulaciones de la Facultad de Psicología: Psicología, Logopedia y Doble Grado de Psicología- Logopedia.
- Información sobre las diferentes opciones formativas: másteres, títulos propios, programa de doctorado, recursos de la universidad, cursos, etc.
- Ofrecer información sobre salidas profesionales, oportunidades laborales, becas, prácticas o voluntariados, entre otras.
- Información sobre recursos UCM que favorezcan la experiencia de los miembros de la comunidad: eventos culturales, actividades deportivas, atención psicológica, etc.

Eje 2: FORMACIÓN

- Organización y colaboración en el desarrollo de actividades de formación (talleres, seminarios, conferencias, etc.) en función de las necesidades e intereses de la comunidad educativa.
- Facilitación del desarrollo, por parte del alumnado, de actos formativos para la comunidad.

Eje 3: ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO

- Proporcionar orientación y asesoramiento académico-profesional al alumnado y al personal.
- Poner en contacto al alumnado y personal con otros servicios disponibles en la comunidad universitaria que ofrezcan la atención más especializada posible.

Eje 4: COLABORACIÓN

- Contribuir a la creación de una red de recursos disponibles en la facultad para el desarrollo de actuaciones eficaces en la atención y apoyo de estudiantes y personal.

- Colaborar en el desarrollo de actividades impulsadas por los diferentes miembros de la comunidad universitaria.
- Participación en foros, encuentros y jornadas de orientación en el contexto universitario.

Eje 5: INVESTIGACIÓN

- Análisis de las necesidades de la comunidad universitaria de la Facultad de Psicología con el fin de proponer y desarrollar actuaciones de mejora.
- Estudiar la eficacia del Servicio de Orientación Universitaria.
- Desarrollar estudios sobre acciones de orientación innovadora.

OBJETIVOS GENERALES

Para el periodo 2024-2028, el Servicio de Orientación Universitario (SOU) pretende avanzar en los siguientes objetivos generales:

Objetivo 1. Continuar aumentando la visibilidad del SOU al mayor número de alumnado y profesorado posible. Además, conseguir con ello explotar las posibilidades de este recurso en cuanto a la atención a la diversidad, el desarrollo personal y profesional.

Objetivo 2. Promover nuevas vías de colaboración entre el SOU y otros departamentos, profesores o incluso el alumnado con el objetivo de generar una comunidad educativa más unida. Para lograr esto también es importante que se colabore con órganos internos y externos de la facultad.

Objetivo 3. Generar proyectos de orientación y asesoramiento para ayudar y apoyar al alumnado teniendo en cuenta la diversidad existente consiguiendo así un correcto desarrollo de su grado universitario.

Objetivo 4. Diseñar, implementar y coordinar programas de colaboración entre el profesorado y los estudiantes, con el objetivo de acercar la docencia y la investigación al alumnado.

Objetivo 5. Desarrollar estudios e investigación que permitan mejorar el conocimiento de nuestra comunidad educativa adaptando así el SOU a las necesidades sentidas y expresadas.

ESTRATEGIAS DE ACTUACIÓN

A partir de los objetivos generales, se plantean una serie de estrategias de actuación propias de cada objetivo:

Objetivo 1. Aumentar la Visibilidad del Servicio de Orientación Universitario.

- Estrategia 1.1. Dar una mayor difusión a través de las RR.SS. (Twitter, Facebook, Instagram y LinkedIn).
- Estrategia 1.2. Realizar colaboraciones con otros servicios de la Facultad para aumentar la visibilidad del SOU.
- Estrategia 1.3. Aumentar la frecuencia de aparición del SOU en las pantallas de la Facultad.
- Estrategia 1.4. Realizar una presentación del SOU en las aulas de primer curso de psicología, logopedia y el doble grado de psicología-logopedia.

Objetivo 2. Colaboración.

- Estrategia 2.1. Realizar reuniones y colaboraciones con asociaciones, colectivos y otros servicios universitarios con el objetivo de enriquecer el ámbito universitario.

- Estrategia 2.2. Coordinar los servicios internos de la universidad para lograr una correcta derivación de los casos.
- Estrategia 2.3. Colaborar con el alumnado para facilitar el desarrollo de proyectos de iniciativa estudiantil.

Objetivo 3. Proyectos de Orientación.

- Estrategia 3.1. Realizar jornadas de orientación profesional para dar a conocer al estudiantado las posibles salidas existentes en Psicología y Logopedia.
- Estrategia 3.2. Potenciar el Programa de Mentoría como ayuda a la integración en la vida académica y social de los alumnos de 1º de los diferentes grados que se imparten en la Facultad.

Objetivo 4. Diseñar e implementar programas

- Estrategia 4.1. Fomentar el programa de Auxiliares Docentes para ofrecer la oportunidad a los alumnos de iniciarse en la docencia.
- Estrategia 4.2. Potenciar la continuidad del desarrollo del programa de mediación ESTUMEDIA en la Facultad de Psicología.
- Estrategia 4.3. Desarrollar el programa de Auxiliares de Investigación, para acercar a los estudiantes a este ámbito.

Objetivo 5. Desarrollar Estudios e Investigación.

- Estrategia 5.1. Realización de estudios sobre las necesidades de los usuarios del SOU.
- Estrategia 5.2. Realización de estudios sobre las necesidades de la comunidad educativa de la Universidad Complutense de Madrid.
- Estrategia 5.3. Realización de investigaciones acerca de la influencia de factores personales y sociales sobre los resultados académicos de los alumnos.

CRONOGRAMA

A continuación, se presentan las estrategias organizadas a lo largo del período 2024/2028. Conviene destacar que la mayoría de las estrategias iniciadas en un curso concreto se mantienen y desarrollan a lo largo de los siguientes, de ahí la repetición que se observa en la tabla.

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS Y CURSO ACADÉMICO			
	2024/2025	2025/2026	2026/2027	2027/2028
Objetivo 1. Aumentar la visibilidad del Servicio de Orientación Universitario	1.1	1.1	1.1	1.1
	1.2	1.2	1.2	1.2
	1.3	1.3	1.3	1.3
	1.4	1.4	1.4	1.4
Objetivo 2. Colaboración.	2.1	2.1	2.1	2.1
	2.2	2.2	2.2	2.2
	2.3	2.3	2.3	2.3
Objetivo 3. Proyectos de Orientación.	3.1	3.1	3.1	3.1
	3.2	3.2	3.2	3.2
	3.3.	3.3	3.3	3.3
			3.4	3.4.
Objetivo 4. Diseñar e implementar programas	4.1	4.1	4.1	4.1
	4.2	4.2	4.2	4.2
	4.3	4.3	4.3	4.3
Objetivo 5. Desarrollar Estudios e Investigación.	5.1	5.1	5.1	5.1
	5.2	5.2	5.2	5.2
	5.3	5.3	5.3	5.3

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Para el seguimiento y evaluación del Plan Estratégico 2024/2028 se utilizarán diversas herramientas y técnicas de evaluación, principalmente cuestionarios y grupos de discusión, a través de los que se valorará por un lado el nivel de satisfacción con las actividades desarrolladas para conseguir los distintos objetivos, y por otro la eficacia de las estrategias utilizadas.

Al finalizar cada curso académico, los resultados de la evaluación quedarán recogidos en la Memoria Anual del Servicio de Orientación Universitario. Esta memoria estará disponible para toda la comunidad educativa de la a través de la página web del Servicio de Orientación:
<https://psicologia.ucm.es/que-es-el-servicio-de-orientacion>